

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

Radicación n.º 91112

Acta 43

Barranquilla, diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

**DELCIN CECILIA AMARANTO AHUMADA Y OTRO vs.
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
(COLPENSIONES).**

Admítase el presente recurso de casación.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7º, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifíquese y Cúmplase.



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



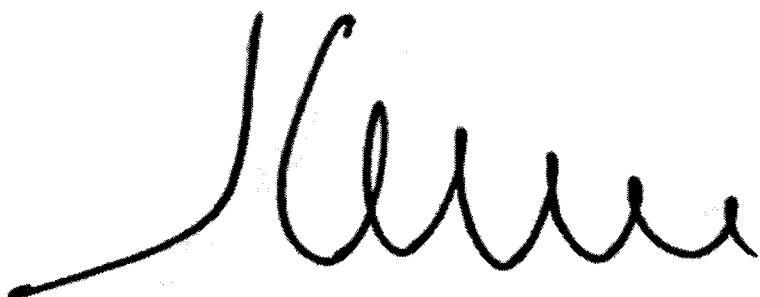
FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105004201900813-01
RADICADO INTERNO:	91112
RECURRENTE:	MARIA CAMILA DE LA ESPRIELLA AMARANTO, DELCIN CECILIA AMARANTO AHUMADA
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **12 - 11 - 2021** a las 08:00 a.m., Se
 notifica por anotación en estado n.º **187** la
 providencia proferida el **10 -11- 2021**.

P.U. GRADO 21



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18-11-2021 y hora 5:00 p.m., queda
 ejecutoriada la providencia proferida el 10-11-
 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 19-11-2021 a las 8:00 a.m. se inicia
traslado por el término de 20 días al
RECURRENTE: DELCIN CECILIA AMARANTO
AHUMADA y otro.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. J. J." or "F. J. J. J.", placed over a horizontal line next to the word "SECRETARIA".